

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-1/2015

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE

DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-2/2015

**DIP. ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA

DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO



VI LEGISLATURA



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

PRESIDENTE

SECRETARIO

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-3/2015

DIP. ARIADNA MONTIEL REYES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA

DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO

PRESIDENTE

SECRETARIO

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-4/2015

DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

**DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE**

**DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO**

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-5/2015

**DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE**

**DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO**



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-6/2015

**DIP. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Vigésima Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA
PRESIDENTE**

**DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO
SECRETARIO**



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

México, D.F., a 03 de febrero de 2015
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0020-7/2015

**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **“Vigésima Sesión Ordinaria”**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 05 de febrero del año en curso, a las 12:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - 7.1. Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.
- 8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.
- 9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA

DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO



VI LEGISLATURA



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

PRESIDENTE

SECRETARIO